

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	MACROPROCESO: APOYO			
	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACION			
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		FORMATO: Estudio Previo	
	FECHA: 04-01/2024		CÓDIGO: GC	
				Páginas 1

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

San Eduardo, Marzo de 2024

Por medio del presente escrito, el Suscrito Secretario de planeación y obras publicas del municipio, en atención a lo consagrado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del año 2015, compilatorio del Artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 y Manual - Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, expedido por Colombia Compra Eficiente, deja constancia de los factores que constituyen el Estudio del Sector Económico del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, cuyo objeto será: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ELABORACIÓN, AJUSTE, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD PAS- COAI 2024 EN EL SITIO WEB DE PLANEACION ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL , ASESORÍA Y APOYO EN EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO – BOYACÁ"** en virtud de lo cual:

I. **ESTE ANÁLISIS DEL SECTOR SE ELABORA TENIENDO EN CUENTA: EL OBJETO DEL CONTRATO Y LAS CONDICIONES DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE SE VA A CONTRATAR Y CONSIDERANDO LAS SIGUIENTES PERSPECTIVAS:**

1. **PERSPECTIVA LEGAL:**

Se trata de un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión que se suscribirá de manera directa teniendo en cuenta que el objeto está constituido por actividades operativas, asistenciales y de colaboración para con la entidad y además teniendo en cuenta la idoneidad o Experiencia Relacionada con el objeto del contrato, en los términos consagrados en el Artículo 32 numeral 3º de la ley 80 de 1993, Artículo 2 numeral 4º de la ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio del Artículo 81 del Decreto 1510 de 2013 sin necesidad de contratar previamente con varias ofertas.

Teniendo en cuenta que en la Secretaria de hacienda no existe personal que desempeñe las funciones de apoyo a la gestión para la conducción de los buses del municipio de San Eduardo, se requiere contratar a una persona para la buena marcha de la administración municipal y en especial de este despacho. Por lo anterior, se hace necesario contratar una persona idónea para que ejerza esta labor.

2. **PERSPECTIVA COMERCIAL:**

Se trata de un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión que se suscribirá en virtud a la idoneidad y experiencia en el desarrollo de esas actividades, dentro del cual el precio a pactarse depende de los servicios prestados, y sin exceder los parámetros consagrados en el Decreto 2785 del año 2011.

3. **PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL:**

Teniendo en cuenta que el contrato se suscribirá bajo la modalidad Directa en el cual no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad organizacional, esta perspectiva **NO APLICA**.

4. **PERSPECTIVA FINANCIERA:**

Teniendo en cuenta que el contrato se suscribirá bajo la modalidad Directa en el cual no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad Financiera, esta perspectiva **NO APLICA**.

5. **PERSPECTIVA TÉCNICA:**

Teniendo en cuenta que el contrato se suscribirá bajo la modalidad Directa en el cual no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad Técnica, esta perspectiva **NO APLICA**.

6. **PERSPECTIVA COMERCIAL FRENTE A LA DEMANDA DE LA ENTIDAD**



SAN EDUARDO MERECE ESTAR MEJOR

CL. 4 # 3 - 61 Palacio Municipal Tel: 3112190536 Código Postal 152601
 alcaldia@saneduardo-boyaca.gov.co Nit. 891.801.282-0
 San Eduardo Boyacá www.saneduardoboyaca.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	MACROPROCESO: APOYO			
	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACION			
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		FORMATO: Estudio Previo	
FECHA: 04-01/2024		CÓDIGO: GC	VERSIÓN: 00	Páginas 2

Revisados los archivos documentales de la entidad se pudo constatar que la demanda de la entidad en este objeto contractual para la vigencia 2023 fue así:

No. DE CONTRATO	CONTRATISTA – OBJETO	VALOR \$	PLAZO DE EJECUCIÓN
MSE-CD-026- 2023	ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS EJECUCIONES DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA (GSP) DEL PLAN DE ACCION EN SALUD (PAS) VIGENCIA 2023.	\$26.434.404	11 MESES

7. PERSPECTIVA COMERCIAL FRENTE A LA DEMANDA DE OTRAS ENTIDADES:

Revisados los archivos del SECOP se ha sustraído la siguiente información que indica los procesos contractuales con objetos similares al del presente proceso contractual y que, a la vez, indican los posibles proveedores que pueden participar dentro de este proceso de selección de contratista:

ENTIDAD	PROCESO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	BIEN O SERVICIO.	VALOR	PLAZO
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARCABUCO	MC-CPS-024-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION EN EL AJUSTE, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CARGUE DEL PLAN DE ACCION PASCOAI 2023 EN EL SITIO WEB DE PLANEACION ESTRATEGICA Y OPERATIVA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PARA EL MUNICIPIO DE ARCABUCO, VIGENCIA 2023.	\$ 22.000.000	340 DIAS
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHINAVITA	PC-MCH-CDCI-007-2021	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTAR SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA Y COMO CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD – PAS DEL MUNICIPIO DE CHINAVITA PARA LA VIGENCIA 2021	\$ 38,817,071	11 MESES
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SORACA	MS-CD-2023-19	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LA REALIZACION, AJUSTE, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CARGUE DEL PLAN DE ACCION PAS- COAI 2023 EN EL SITIO WEB DE PLANEACION ESTRATEGICA Y OPERATIVA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PARA EL MUNICIPIO DE SORACA, VIGENCIA 2023.	\$19.000.000	11 MESES

8. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:

Tipificación, Estimación y Asignación de los Riesgos Previsibles.



SAN EDUARDO MERECE ESTAR MEJOR

CL. 4 # 3 - 61 Palacio Municipal Tel: 3112190536 Código Postal 152601
alcaldia@saneduardo-boyaca.gov.co Nit. 891.801.282-0
 San Eduardo Boyacá www.saneduardoboyaca.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	MACROPROCESO: APOYO			
	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACION			
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		FORMATO: Estudio Previo	
FECHA: 04-01/2024		CÓDIGO: GC	VERSIÓN: 00	Páginas 3

Conforme a lo establecido en los Artículos 4º y 7º de la ley 1150 del año 2007 y Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y el **Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)** los riesgos que se pueden presentar dentro del Presente Proceso de Selección y que pueden afectar La Etapa de Planeación hasta la terminación del Plazo de Ejecución, La Liquidación del Contrato y el Vencimiento de las Garantías:

El Municipio de San Eduardo señala que de conformidad al Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1) expedido por Colombia Compra Eficiente, los riesgos serán asumidos de acuerdo a las siguientes reglas:

1. Por la parte que esté en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos y administrarlos.
2. y/o por la parte que disponga de mejor acceso a los instrumentos de protección, mitigación y/ o de diversificación

Conforme a lo establecido en los Artículos 4º de la ley 1150 del año 2007 2.2.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, los riesgos que se pueden presentar dentro de la presente convocatoria pública son:

Riesgo Previsible: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.

Riesgo Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible supervisión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

Tipificación del Riesgo: Es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsible constitutivos de riesgo que, en criterio del Municipio, pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

Asignación del Riesgo: Es el señalamiento que hace El Municipio y que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

8.1. RIESGOS PREVISIBLES

Para los efectos del presente proceso de selección, son riesgos previsible:

3. Riesgo de no inclusión en el plan anual de adquisiciones
4. Riesgo de indebida utilización de la modalidad de selección
5. Riesgo de no descripción clara de los servicios contratados
6. Riesgo de diseño del proceso de contratación que permita satisfacer las necesidades de la entidad estatal, cumplir su misión y si es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas
7. Falta de Coordinación Interinstitucional
8. Riesgo de no verificación de factores de selección del contratista consagrados por la norma
9. Riesgo de que no se firme el contrato
10. Riesgo de que no se presenten las Garantías
11. Riesgo de No Publicación.
12. Riesgo de no realizar Registro Presupuestal
13. Incumplimiento del servicio.
14. Calidad del servicio
15. Financiero
16. Cambios normativos o de legislación tributaria
17. Riesgos Laborales

8.2. RIESGOS IMPREVISIBLES



SAN EDUARDO MERECE ESTAR MEJOR

CL. 4 # 3 - 61 Palacio Municipal Tel: 3112190536 Código Postal 152601
 alcaldia@saneduardo-boyaca.gov.co Nit. 891.801.282-0
 San Eduardo Boyacá www.saneuardoboyaca.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	MACROPROCESO: APOYO			
	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACION			
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		FORMATO: Estudio Previo	
FECHA: 04-01/2024		CÓDIGO: GC	VERSIÓN: 00	Páginas 4

Se consideran riesgos no previsibles, por la incertidumbre de su ocurrencia, los de fuerza mayor, caso fortuito o hechos de terceros, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerras, asonadas o eventos que alteren el orden público.

8.3. RIESGOS EN LA ETAPA DE PLANEACIÓN:

CUADRO DE TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS (Se exigirán Garantías cuando la calificación sea igual o superior a 4)							
RIESGO	CATEGORÍA DEL RIESGO (1 A 5)	IMPACTO DEL RIESGO (1 A 5)	VALORACIÓN DEL RIESGO (1 A 5)	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	MONITOREO DEL RIESGO		
					Quien	Como	Periodicidad
1. RIESGO DE NO INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	2	2	2	La entidad Contratante	Quien Elabora el Estudio Previo y quien selecciona al contratista	Verificando que el objeto del contrato se encuentre incluido en el Plan anual de Adquisiciones	Al momento de elaboración del Estudio Previo
2. RIESGO DE INDEBIDA UTILIZACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN	3	3	3	La entidad Contratante	Quien Elabora el Estudio Previo y quien selecciona al contratista	Verificando que, por la naturaleza, descripción y características del objeto, se ajuste a la Modalidad de Selección del contratista que establece la norma.	Al momento de elaboración del Estudio Previo
3. RIESGO DE NO DESCRIPCIÓN CLARA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS	3	3	3	La entidad Contratante	Quien Elabora el Estudio Previo y quien selecciona al contratista	Aplicando medidas mínimas se puede lograr el cumplimiento del objeto contractual	Al momento de elaboración del Estudio Previo



SAN EDUARDO MERECE ESTAR MEJOR

CL. 4 # 3 - 61 Palacio Municipal Tel: 3112190536 Código Postal 152601
alcaldia@saneduardo-boyaca.gov.co Nit. 891.801.282-0
 San Eduardo Boyacá www.saneduardoboyaca.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	MACROPROCESO: APOYO			
	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACION			
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		FORMATO: Estudio Previo	
FECHA: 04-01/2024		CÓDIGO: GC	VERSIÓN: 00	Páginas 5

4. RIESGO DE DISEÑO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE PERMITA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD ESTATAL, CUMPLIR SU MISIÓN Y SI ES COHERENTE CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y METAS.	2	2	2	La entidad Contratante	Quien Elabora el Estudio Previo y quien selecciona al contratista	Verificand o que, por la naturaleza, descripción y características del objeto, se ajuste a la Modalidad de Selección del contratista	Al momento de elaboración del Estudio Previo
5. FALTA DE COORDINACIÓN INTER INSTITUCIONAL	2	3	2	La entidad Contratante	Quien Elabora el Estudio Previo y quien selecciona al contratista	Con la realización y asistencia a Concejos de Gobierno y atendiendo al cumplimiento del manual específica de funciones y manual de Contratación	Permanente
6. RIEGO DE NO CATALOGAR ADECUADAMENTE EL RIESGO LABORAL AL QUE CORRESPONDE ESTE OBJETO CONTRACTUAL	2	2	2	La entidad contratante	Quien elabora el Estudio previo.	Con la elaboración del Estudio previo, en especial la descripción del objeto del contrato y con la lectura	Permanente



SAN EDUARDO MERECE ESTAR MEJOR

CL. 4 # 3 - 61 Palacio Municipal Tel: 3112190536 Código Postal 152601
alcaldia@saneduardo-boyaca.gov.co Nit. 891.801.282-0
 San Eduardo Boyacá www.saneduardoboyaca.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	MACROPROCESO: APOYO			
	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACION			
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO: Estudio Previo		
FECHA: 04-01/2024	CÓDIGO: GC	VERSIÓN: 00	Páginas 6	

						de la ley 1607 de 2002, ley 1562 de 2012 y Decreto. 723 de 2013,	
--	--	--	--	--	--	--	--

8.4. RIESGOS EN LA ETAPA DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

CUADRO DE TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS (Se exigirán Garantías cuando la calificación sea igual o superior a 4)							
RIESGO	CATEGORÍA DEL RIESGO (1 A 5)	IMPACTO DEL RIESGO (1 A 5)	VALORACIÓN DEL RIESGO (1 A 5)	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	MONITOREO DEL RIESGO		
					Quien	Como	Periodicidad
1. RIESGO DE NO VERIFICACIÓN DE FACTORES DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA CONSAGRADOS POR LA NORMA (En contratación Directa para Servicios son Idoneidad, formación Académica o Experiencia Directamente Relacionada con el Objeto del contrato)	1	1	3	La entidad Contratante	Quien Elabora el Estudio Previo y quien selección al contratista	Verificando que los factores o criterios de escogencia del contratista que da la norma estén acordes con el Curriculum del contratista	Al momento de la Elaboración del Estudio Previo

8.5. RIESGOS EN LA ETAPA DE CONTRATACIÓN:

CUADRO DE TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS (Se exigirán Garantías cuando la calificación sea igual o superior a 4)							
RIESGO	CATEGORÍA DEL RIESGO (1 A 5)	IMPACTO DEL RIESGO (1 A 5)	VALORACIÓN DEL RIESGO (1 A 5)	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	MONITOREO DEL RIESGO		
					Quien	Como	Periodicidad
1. RIESGO DE QUE NO SE FIRME EL CONTRATO.	3	3	3	El contratista	Quien selecciona al contratista	Seleccionando al contratista que reúna el perfil del	Una vez se elabore el Estudio previo.



SAN EDUARDO MERECE ESTAR MEJOR

CL. 4 # 3 - 61 Palacio Municipal Tel: 3112190536 Código Postal 152601
alcaldia@saneduardo-boyaca.gov.co Nit. 891.801.282-0
 San Eduardo Boyacá www.saneduardoboyaca.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	MACROPROCESO: APOYO			
	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACION			
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO: Estudio Previo		
FECHA: 04-01/2024	CÓDIGO: GC	VERSIÓN: 00	Páginas 7	

						estudio previo tan pronto se elabore este documento de planeación.	
2. RIESGO DE QUE NO SE PRESENTEN LAS GARANTÍAS	1	1	1	El contratista	Quien Seleccione al contratista o el Supervisor si ya se ha constituido	Luego de firmado el contrato Verificar y requerir al contratista para que otorgue las garantías exigidas	Una vez se firme el Contrato.
3. RIESGO DE NO PUBLICACIÓN	3	3	3	La entidad Contratante	Quien Seleccione al contratista o el Supervisor si ya se ha constituido	Verificar o requerir que la persona encargada del SECOP, publique el contrato y los demás actos del proceso contractual	Permanente y hasta tanto se verifique la terminación del proceso de contratación
4. RIESGO DE NO REALIZAR REGISTRO PRESUPUESTAL	3	3	3	La entidad Contratante	Quien Seleccione al contratista o el Supervisor si ya se ha constituido	Luego de firmado el contrato Verificar o requerir a funcionarios de la secretaría de hacienda y/o tesorería para el Registro Presupuestal	Permanente y hasta tanto se verifique el Registro Presupuestal

8.6. RIESGOS EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN:



SAN EDUARDO MERECE ESTAR MEJOR

CL. 4 # 3 - 61 Palacio Municipal Tel: 3112190536 Código Postal 152601
alcaldia@saneduardo-boyaca.gov.co Nit. 891.801.282-0
 San Eduardo Boyacá www.saneduardoboyaca.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	MACROPROCESO: APOYO		
	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACION		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO: Estudio Previo	
FECHA: 04-01/2024	CÓDIGO: GC	VERSIÓN: 00	Páginas 8

CUADRO DE TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS (Se exigirán Garantías cuando la calificación sea igual o superior a 4)							
RIESGO	CATEGORÍA DEL RIESGO (1 A 5)	IMPACTO DEL RIESGO (1 A 5)	VALORACIÓN DEL RIESGO (1 A 5)	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	MONITOREO DEL RIESGO		
					Quien	Como	Periodicidad
1. RIESGO DE CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO CONTRATADO	1	1	1	El contratista	Quien selección al contratista o el Supervisor, en caso de existir	Comparando las obligaciones del contrato con los servicios ejecutados por el contratista	Permanente durante el plazo de ejecución del contrato.
2. RIESGO DE CALIDAD DEL SERVICIO	3	3	3	El contratista	Quien selección al contratista o el Supervisor, en caso de existir	Comparando las obligaciones del contrato con los servicios ejecutados por el contratista	Permanente durante el plazo de ejecución y termino para la liquidación del contrato
3. RIESGO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO (En caso de que pacte en el contrato)	1	1	1	El contratista	Quien selección al contratista o el Supervisor, en caso de existir	Verificando que en cada de incumplimiento de las obligaciones del contrato se exija al contratista a la devolución de lo pagado en forma anticipada o Solicitando al ordenado del gato el inicio al	Permanente durante el plazo de ejecución y termino para la liquidación del Contrato



SAN EDUARDO MERECE ESTAR MEJOR

CL. 4 # 3 - 61 Palacio Municipal Tel: 3112190536 Código Postal 152601
alcaldia@saneduardo-boyaca.gov.co Nit. 891.801.282-0
 San Eduardo Boyacá www.saneduardoboyaca.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	MACROPROCESO: APOYO			
	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACION			
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO: Estudio Previo		
FECHA: 04-01/2024	CÓDIGO: GC	VERSIÓN: 00	Páginas 9	

						trámite de declaratoria de incumplimiento con declaratoria de siniestro y cobro de garantías (Art. 86 ley 1474 de 2011)	
4. RIESGO FINANCIERO (devaluación o Reevaluación)	2	2	2	El Contratista	El contratista	Examinando al precio del peso colombiano	Permanente
5. CAMBIOS NORMATIVOS O DE LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	3	3	3	La Entidad Contratante	Quien selección al contratista o el Supervisor, en caso de existir y el contrista	Verificando y actualizándose en cuenta a los cambios normativos tributarios	Permanente
6. RIESGOS LABORALES	1	1	1	El contratista	Quien selección al contratista o el Supervisor, en caso de existir y el contrista	Cumpliendo buenas prácticas con respecto a riesgo Laborales del Contratista a dependiendo de la naturaleza del servicio	Permanente

8.7. RIESGOS EN LA ETAPA DE CIERRE:

CUADRO DE TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS (Se exigirán Garantías cuando la calificación sea igual o superior a 4)					
RIESGO	CATEGORÍA DEL RIESGO	IMPACTO DEL	VALORACIÓN DEL	ASIGNACIÓN DEL	MONITOREO DEL RIESGO



SAN EDUARDO MERECE ESTAR MEJOR

CL. 4 # 3 - 61 Palacio Municipal Tel: 3112190536 Código Postal 152601
alcaldia@saneduardo-boyaca.gov.co Nit. 891.801.282-0
 San Eduardo Boyacá www.saneduardoboyaca.gov.co

	(1 A 5)	RIESGO (1 A 5)	RIESGO (1 A 5)	RIESGO	Quien	Como	Periodicidad
7. RIESGO DE NO CIERRE DEL PROCESO	3	3	3	La entidad contratante	El representante legal o su delegado	El representante legal o su delegado una vez vencidas las garantías deberá ingresar al SECOP u dejar constancia del Cierre del proceso en los términos del Art. 2.2.1.1.2.4. 3 del Dcto 1082 de 2015	Permanente.

II. DE IGUAL MANERA PARA EL ANÁLISIS DEL SECTOR, TENIENDO EN CUENTA LAS ANTERIORES PERSPECTIVAS, LA ENTIDAD ESTABLECE:

No.	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL O POR QUE
1	¿La Entidad Estatal requiere una persona natural? (En esta reflexión se cubren aspectos legales y organizacionales)	Se requiere de Persona natural y/o jurídica que tenga experiencia para el cumplimiento del objeto	La entidad puede suplir la necesidad con una persona natural y/o jurídica por la naturaleza de las actividades.
2	¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso? (En esta reflexión se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis de Riesgo)	N/A	TÍTULO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA ESPECIALISTA EN AUDITORIA EN SALUD <i>Experiencia general mínima de Diez (10) Años contados a partir de la expedición del título profesional</i> <i>Experiencia específica en actividades relacionadas con asesoría y/o dirección y/o gerencia de entidades prestadoras de servicios de</i>



SAN EDUARDO MERECE ESTAR MEJOR

CL. 4 # 3 - 61 Palacio Municipal Tel: 3112190536 Código Postal 152601
alcaldia@saneduardo-boyaca.gov.co Nit. 891.801.282-0
 San Eduardo Boyacá www.saneduardoboyaca.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	MACROPROCESO: APOYO			
	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACION			
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO: Estudio Previo		
FECHA: 04-01/2024	CÓDIGO: GC	VERSIÓN: 00	Páginas 11	

			salud de mínimo cinco (05) años.	
3	¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios de apoyo a la gestión con objeto similar al del presente proceso?	SI	En la vigencia 2023 se realizó contratación por la misma modalidad	
4	¿Cuál fue el Valor del Contrato en vigencia anterior?	N/A	N/A	
5	¿Cuál fue la estructura del Contrato en vigencia anterior?	SI	N/A	
6	¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?	No	No	
7	El tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación. Es decir, como se hará el pago: Puede ser con anticipo, sin anticipo, un valor mensual fijo, un valor por hora trabajada por hora ejecutada, cuota Litis, o una combinación de las anteriores.	El Municipio de San Eduardo - Boyacá pagará el objeto del contrato así: Ocho (08) pagos parciales, iguales y equivalentes a la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2'800.000,00), cada pago previa presentación del respetivo informe del contratista y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, cuenta de cobro o documento equivalente y la certificación del cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad social integral; y un último pago, correspondiente a DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2'600.000,00); una vez, se venza el plazo de ejecución, previa presentación del informe final del contratista, documento de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y cuenta de cobro o documento equivalente.	Esta forma de pago se ha establecido en virtud a lo permito en el Artículo 40 de la ley 80 de 1993.	

Se suscribe:

ORIGINAL FIRMADO

ANDREA CAROLINA RUIZ MEDINA
Secretaria de planeación y obras publicas

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: JULIAN LEONARDO CETINA R.	Nombre: ANDREA CAROLINA RUIZ MEDINA	Nombre: YEISON ALBEIRO ALFONSO GAITÁN
Cargo: Profesional de apoyo en contratación	Cargo: Secretaria de planeación	Cargo: alcalde Municipal



SAN EDUARDO MERECE ESTAR MEJOR

CL. 4 # 3 - 61 Palacio Municipal Tel: 3112190536 Código Postal 152601
alcaldia@saneduardo-boyaca.gov.co Nit. 891.801.282-0
San Eduardo Boyacá www.saneduardoboyaca.gov.co